**COMISIÓN DE POBLACIÓN, DESARROLLO E INCLUSIÓN.**

*(Sesión celebrada el día 11 de marzo de 2019).*

**SEÑORA SECRETARIA-** Está abierto el acto.

*(Son las 15:35).*

–De acuerdo con el artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Senadores, corresponde designar presidente y vicepresidente de la comisión.

**SEÑOR COUTINHO.-** Corresponde que se proponga como presidente de la Comisión de Población, Desarrollo e Inclusión a un representante del Frente Amplio y como vicepresidente, a un representante del Partido Nacional.

**SEÑORA XAVIER.-** Solicitamos que se postergue el punto porque correspondería, según lo que se acordó al comienzo de la legislatura, que la presidencia fuera ocupada por un representante del sector 609, pero como no seguirá integrando esta comisión a partir de la próxima sesión, tendremos que reconsiderar el tema. Cuando se distribuyeron las presidencias en esta comisión estaba la señora senadora Topolansky quien, obviamente, no puede atender ninguna comisión. Además, la señora senadora Ayala nos informa que también va a dejar de asistir y regresará la señora senadora Tourné.

Por estas razones, vamos a solicitar la postergación del tema, para poder definir quién ocupará la presidencia.

**SEÑOR COUTINHO.-** Y como no está presente ninguno de los representantes del Partido Nacional, tampoco estamos en condiciones de elegir al vicepresidente.

Por lo tanto, voy a proponer que se postergue la sesión hasta el 1.º de abril para que tanto el Frente Amplio como el Partido Nacional propongan a quienes serán el presidente y vicepresidente de la comisión, y así conformar la Mesa cumpliendo con el reglamento.

Con respecto a los asuntos a estudio de la comisión, se informarán los proyectos que se vayan a considerar y los demás se archivarán.

**SEÑORA SECRETARIA.-** La secretaría distribuyó a los señores senadores presentes los asuntos que la comisión tiene a estudio, quienes deberán resolver si los considera o no.

**SEÑOR COUTINHO.-** Si los señores senadores están de acuerdo, se puede hablar con quienes impulsaron los asuntos que están a estudio de la comisión y lo resolvemos el 1.º de abril.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

*(Se da de los siguientes).*

«La Presidencia del Senado remite Oficio de la Junta Departamental de Rivera con las palabras de la Edil Soledad Tavares, referidas a la Declaración de los Derechos Humanos y a la violencia basada en género. Fue oportunamente repartido por correo electrónico.

También remite exposición escrita del Representante Nacional Alejo Umpiérrez relacionada con el registro de nacimientos en el departamento de Rocha. Fue repartida por correo electrónico en la jornada de hoy».

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

*(Son las 15:39).*